

Ancon Equity, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

(Con el Informe de Auditores Independientes)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025



Ancon Equity, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

(Con el Informe de Auditores Independientes)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Ancon Equity, S.A.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera	4
Estado de Ganancias o Pérdidas	5
Estado de Cambio en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 14

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionistas de
Ancon Equity, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Ancon Equity, S.A.**, ("la Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de ganancias o pérdidas, de patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado de seis meses, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Ancon Equity, S.A.**, al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado de seis meses, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Junta Directiva y Accionistas de
Ancon Equity, S.A.
Panamá, República de Panamá

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en caso necesario, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

ABL

Junta Directiva y Accionistas de
Ancon Equity, S.A.
Panamá, República de Panamá

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

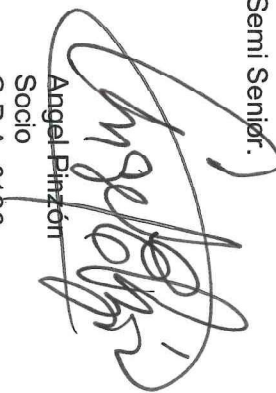
Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la firma que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Angel Pinzón, con número de idoneidad del contador público autorizado 6126.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está compuesto por Angel Pinzón, Socio y Nilza Cabrera, Auditor Semi Senior.

ORE
SORG
AUDITORES INDEPENDIENTES, S.A.

Panamá, República de Panamá
28 de abril del 2026


Angel Pinzón
Socio
C.P.A. 6126

Angel E. Pinzón Peralta
Cédula 6-88-577
CPA 6126

Ancon Equity, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	2025
Activos:		
Suscripciones por cobrar	4	10,000
Total de activos		10,000
Patrimonio		
Capital en acciones	4	10,000
Total de patrimonio		10,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ancon Equity, S.A.

Estado de Ganancias ó Pérdidas

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

2025

Ingresos:

Ingresos

-

Total de intereses

-

Gastos generales y administrativos:

Gastos generales y administrativos

-

Total gastos generales y administrativos

-

Ganancia (pérdida) neta

-

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ancon Equity, S.A.

Estado de Cambio en el Patrimonio

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	Capital en acciones	Total de Patrimonio
Saldo inicial		-	-
Capital en acciones		10,000	10,000
Ganancia (pérdida) neta		-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	4	10,000	10,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ancon Equity, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	2025
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Suscripción por cobrar	4	(10,000)
Efectivo generado por Actividades de Operación		(10,000)
Actividades de financiamiento:		
Capital en acciones	4	10,000
Efectivo en Actividades de Financiamiento		10,000
Aumento (disminución) neto de Efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		-

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

Ancon Equity, S.A., ("la Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.8,693 de 23 de junio de 2025, debidamente inscrita en la Notaría Décima del Circuito de Panamá, al Folio electrónico registral No. 155769245 de la Sección Mercantil del Registro Público, domiciliada en la Ciudad de Panamá.

Ancon Equity, S.A., fue creado con el propósito de participar en operaciones de financiamiento corporativo, emisiones de valores y gestión de activos vinculados a los proyectos y operaciones del Grupo Ancon. Su función principal es canalizar recursos del mercado de capitales, mediante la emisión de bonos y otros instrumentos de deuda, destinados a respaldar el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento operativo de las empresas que conforman el Grupo.

La Junta Directiva de la compañía está compuesta de la siguiente forma:

Presidente – ALEJANDRO BLANCO LOPEZ

Secretaria – DAVID COCHON BARRAL

Tesorero – JOSE COCHON BARREIRO

Las oficinas están ubicadas en Avenida Justo Arosemena y Calle 24 este, Edificio Credi Ancon Panamá, República de Panamá

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y Accionistas de la Compañía el día 28 de abril de 2026.

2. Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Negocio en marcha

Al momento de aprobar los estados financieros, la Administración mantiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para seguir funcionando en el futuro previsible. Por consiguiente, se continúa adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de estos estados financieros.

Medición de valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual La Entidad tenga acceso en el momento.

El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, La Entidad mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, La Entidad utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, La Entidad utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si La Entidad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción.

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales La Entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

Nuevas normas adoptadas a partir del 1 de enero de 2025.

Algunos pronunciamientos contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025 y, por lo tanto, se han adoptado, no tienen un impacto significativo en los resultados ni en la situación financiera de la Entidad.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las Normas existentes que aún no han entrado en vigor y que la Entidad no ha adoptado anticipadamente.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB o el CINIIF han publicado varias Normas, modificaciones a las Normas e Interpretaciones nuevas, pero aún no vigentes. Ninguna de estas Normas o modificaciones a las Normas existentes ha sido adoptada anticipadamente por la Compañía, ni se han emitido Interpretaciones que sean aplicables y deban ser consideradas por la Compañía en ninguna de las fechas de presentación.

La Administración prevé que todos los pronunciamientos relevantes se adoptarán para el primer período que comience en o después de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. Si bien la NIIF 18 incluye muchos de los requisitos de la NIC 1, introduce nuevos requisitos para estructurar mejor los estados financieros y proporcionar información más detallada y útil a los inversores, incluyendo:

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

- Dos nuevos subtotales definidos en el estado de resultados: (1) beneficio operativo y (2) beneficio antes de impuestos financieros y sobre la renta;
- La clasificación de todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías;
- Un nuevo requisito para revelar las medidas de rendimiento definidas por la gerencia; y
- Una mejora en los principios relacionados con la agregación y desagregación de la información en los estados financieros y sus notas adjuntas.

Algunos de los requisitos de revelación previamente contenidos en la NIC 1 se han transferido a la NIC 8 sin cambios significativos. Esto aplica a la información a revelar sobre políticas contables y fuentes de incertidumbre en las estimaciones. Como resultado de estos cambios, la NIC 8 pasará a denominarse "Base de Preparación de los Estados Financieros".

La publicación de la NIIF 18 también implica modificaciones a otras Normas de Contabilidad NIIF, incluida la NIC 7.

La NIIF 18 entrará en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. La NIIF 18 se aplicará retrospectivamente con disposiciones transitorias específicas.

La Compañía está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que la NIIF 18 tendrá en los estados financieros principales y sus notas explicativas.

Otras nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas en el presente ejercicio no se han revelado, ya que no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se preparan a continuación.

Activos financieros

Los activos financieros se clasificarán dentro dependiendo de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinará al momento del reconocimiento inicial.

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Deterioro de activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros es revisado a la fecha de reporte, para determinar si existen indicativos de deterioro permanente.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable.

4. Capital en acciones

La estructura del capital en acciones se constituía como sigue:

2025

El capital autorizado de la sociedad es de US\$10,000, dividido en 10,000 acciones comunes nominativas, emitidas y pendiente de pago con valor nominal de US\$.1.00.

10,000

5. Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2025, La Entidad no generó renta gravable en la República de Panamá, ya que generó pérdidas operativas.

6. Instrumentos financieros - Administración de Riesgo

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

El objetivo general de la Junta Directiva y Accionistas es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad La Entidad.

Los principales riesgos identificados por La Entidad son los riesgos de crédito, contraparte, mercado, liquidez y financiamiento, y operacional, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de La Entidad no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que La Entidad adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de inversiones y otros activos financieros u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de La Entidad se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de La Entidad.

Administración de riesgo de mercado

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida, a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva y Accionistas sustancialmente todos los activos y pasivos deben estar denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Actualmente, La Entidad no mantiene exposición al riesgo de divisas debido a que no mantiene posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que La Entidad no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, la reducción en el valor de las inversiones y otros activos financieros, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Ancon Equity, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Administración del riesgo de liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de La Entidad que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

Riesgo Operativo

Riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la inadecuación, fallas o deficiencias de los procesos, del personal, los sistemas internos o acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

7. Eventos Posteriores

La Gerencia ha evaluado los eventos posteriores acontecidos luego del 31 de diciembre de 2025, con el objetivo de valorar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el día 28 de abril del 2026, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

* * * * *



AVE. BALBOA, P.H. GRAND BAY TOWER
(UNIBANK), PISO 4, OFICINA 401.
CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TEL.: (507) 392.3850 / Fax.:398.3851
WWW.ORG AUDITORES.COM.PA

ABL